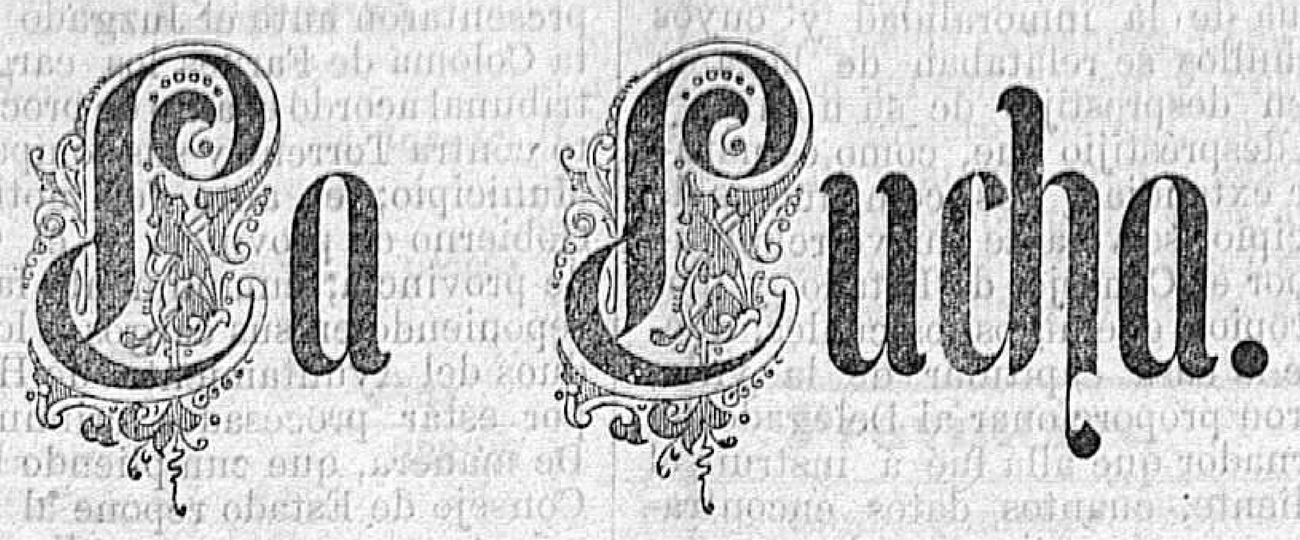
Año XV. Domingo 1 de Febrero de 1885 Núm. 2464.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 29.—No contiene disposicion alguna de interés general.

INMERECIDA DISTINCION

Hostalrich 30 Enero 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy Sr. nuestro de toda consideracion: damos á V. las mas expresivas gracias por la valiente campaña que viene haciendo desde las columnas de La Lucha en obsequio de nuestros amigos y convecinos presos en las Cárceles de Sta. Coloma de Farnés en virtud de denuncia del alcalde intruso de esta poblacion, D. J. Casimiro Pons.

Tenga V. la seguridad de que defiende una buena causa, ya que los once vecinos que hoy se hallan presos, entre los que se cuenta el Alcalde legítimo de esta poblacion, son víctimas de una persecucion incalificable, conforme así lo justificaremos en su dia ante el juzgado de instruccion.

Suplicándole la insercion de la presente, tenemos el honor de ofrecernos de V. affmos. S. S. q. s. m. b.,

Aniceto Rafart, Sebastian Arenas, Poncio Falgueras, José Turon, Pedro Comas, Juan Mas y Fornés, Salvador Sabater y Tura, Francisco Plá y Tarré José Andreu y Blanch, Juan Llinás, Melchor Vila, Buenaventura Terradas, Jaime Sabater, Margarita Ribot, Juan Ribot, José Terradas, Francisco Sureda y Mas, Isabel Terradas, Joaquina Sureda, Maria Terradas, Cármen Sureda, Narciso Bosch y Mas, José Rutllán, Josefa Rutllan, Cármen Rutllánt, Federico Rutllán, Ricardo Bassas Morral, Andrés Roquet Guardiola, Emilia Turon y Fábregas, Luisa Prats y Comas, Narciso Bosch y Freixas, Margarita Pagés, Salvador Bosch, Cristóbal Masachs, Dolores Roca, Antonio Prats, Francisco Solá, Antonio Lopez, Teresa Planolas, José Castellá, Bartolomé Castellá, Rosa Nunell, Estéban Franquesa Riera, Maria Lluis, Cándida Bruguera, Maria Comas, viuda de Prats, Alberta Comas viuda de Blavi, Maria Puig, Juan Serras Sellent, Ana Franquesa, Joaquin Matas y Puig, Agustina Serra, Juan Turon y Fábregas, Elena Colomer, Lorenzo Lluis, Joaquina Solá, Maria Casellas, Salvador Boyer, Juan Serras Lleonart, José Serras Lleonart, Narcisa Lleonart, Felipe Franquesa Colombí, Ramon Franquesa y Riera, José Mola, Joaquin Subirana, Teresa Prats de Subirana, Consuelo Subirana y Prats, José Masó, Juan Fábregas, Juan B. Fábregas, Teresa Feliu de Boyer, Juan Ametller y Matas, Ana Fábregas de Ametller, Maria Fábregas, Juan Funoll, Margarita Agell de Funoll, Juan Funoll y Agell, Francisco Viader y Torroella, Teresa Arenas de Casanovas, Francisco Brugada Boada, Francisca Vilá de Brugada, Magdalena Puig de Plans, Joaquin Castelor Sauri, Josefa Pons y Riera, Domingo Falgueras, Juan Torrent y Codina, Juan Matas y Serra, Lorenzo Matas y Puig Vicente Gruarts, Erasmo Matas, Miguel Romeo y Casas, Ramon Turón, Narciso Gich y Ros, Juan Silvestre y Dalmau, José Valencia, José Negre y Casanovas, Rita Marqués, José Cubias, Concepcion Arenas, Isidro Recasens, Ana Funoll, Miguel Alomar, Teresa Doltra de Alomar, Baldomero Casanovas, Isach Rosell, José Plá y Tarré, Francisco Plans y Planas, Concepcion Gich Viuda de Rafart, Faustina Funoll de Arenas, Francisca Arenas Mascorda, Martin Comellas Cuadreñy, Juan Cúbias, Catalina Plá de Rosell, Lorenzo Ruimbau y Bosch, Juan Munsó, Dolores Mas y Gonzalez, Genoveva Gonzalez de Mas, Loreto Boyer de Mas, Esteban Basas, Mercedes Codina, Salvador Montsant, Maria Planas, Sebastian Mola, Margarita Villaret, Francisca Carreras, Francisco Rosell, Salvador Rosell, Francisco Lopez Sitjá, Dolores Moré, Francisco Lopez, Miguela Comellas, Angela Costa, Filomena Morull, Estéban Brun, Maria Barnes, Rosa Auladell, Josefa Planet, Maria Taberner, Vicente Valero, Joaquina Ollér, Gabriela Boyér, Madrona Garriga, Cándida Pujol, Filomena Tusell, Ana Vilá, María Lopez, Josefa Auladell, Dolores Ferrer, Francisca Noguer, Margarita Sau, Amalia Negre, Josefa Artigas, Dolores Ribot, Sofia Pons y Riera, Maria Banús, Maria Garros, Antonia Pelegrí, Victoria Vila, Antonia Matas, Joaquina Lloveras, Rosa Saurí, Rosa Llopart, Magdalena Fita, Filomena Perapoch, Socorro Roset, Agustina Morral, Francisca Galan, Antonia Suñer, Miguel formosa, José Codolá, Francisco Serra, Teresa Rius y Bosch, Ramon Mataró, Ramon Bonpoch y Mas, Miguel Pallí, Jaime Mas, Juan Nicolau, Narciso Planas, Juan Planas, José Giol, José Iglesias, Manuel Tusell, Ramon Negre, Juan Vall-llosera, Pedro Vall-llosera, José Sabater, Romualdo Planchart, Mercedes Ribot, Teresa Mas, Antonia Torrent Codina, Eulalia Sabater y Ros, Emilia Torrent y Codina, José Torrent y Monrás, Filomena Sabater y Ros, Dalmacio Pons y Torrent, Salvador Font y Turon, Josefa Martí, Cárlos Catá, José Giol Banús, Pablo Giol, José Bonjoch y Mas, Joaquin Catá y Recorta, Antonio Sau y Maynou, Angela Valencia, Ana Oller, Juan Martí Garriga, Juan Martí, José Martí Garriga, Salvador Saury, Vila, José Comas Silvestre, Juan Comas, Joaquin Serras, María Ametller, Juan Alsina y Dot, José Torrent Codina, María Cama, María Alsina de Mañá, Francisco Ribot, Lorenzo Piguillem, Miguel Pera y Comas, Mariano Piguillem, Teresa Planas, Salvador Piguillem, Teresa Vall-llosera, Juan Pujolá, Juan Berenguer, Juan Pol, Francisco Mataró, Jaime Roset, Juan Basas, Vicente Basas, Juan Oliveras, Francisco Colomer y Torrent, José Torrent, Andrés Garrós, José Bagot, Juan Bagot, Ramon Auladell, Salvador Planet, Nicolás Agell, José Casellas, Pablo Oller, Joaquin Oller, Nicolás Casals, Miguel Vilá, Salvador Freixas, Juan Giol, Narciso Palomer, Juan Clós, José Madreny, Miguel Rosell Alomar, Luis Rafart, Eduardo Prats y Comas, Juan Planas Llobet, Juan Llibre, Juan Ferrer y Torrent, Rafael Puig y Ribas, José Aliart y Serra, Rosa Fachsi de Aliart, Josefa Aliart de Margarit, Salvador Ametller y Pons, Juan Ametller y Barceló, Mariana Barceló de Ametller, Socorro Prats de Ametller, Francisca Turon y Viader, Teresa Ametller y Barceló, José Roure, Miguel Arnau, Josefa Artigas de Saury, María Viader de Turon, Teresa Boyer de Feliu, Rosa Turon de Comas, María Lluis, Miguel Pera y Josep, Miguela Comellas de Masaguer, Concepcion Roure de Arenas, Mercedes Codina viuda de Casanovas. Joaquin Saury.—(Siguen las firmas).

La demostracion de cariño que los habitantes de Hostalrich tienen la bondad de dirigirnos, constituye para nosotros el premio más grande que puede obtener el escritor público y el hombre de partido. Sin modestia lo decimos: estamos orgullosos de defender á nuestros correligionarios de Hostalrich; son dignos, son honrados, son leales y constantes: á su lado nos han tenido siempre, nos tienen y hoy nos tendrán con más fé y entusiasmo si cabe, que nunca. Cuando un pueblo entero está á nuestro lado, es señal que defendemos la justicia y la razon.

A todos los firmantes damos las gracias por la inesperada atencion que les hemos merecido, tanto más valiosa, cuanto es expontánea, felicitacion que compartimos con nuestros Diputados y amigos todos, que incondicionalmente están al lado de los liberales de Hostalrich, víctimas de una trama impropia de estos tiempos.

Nosotros no podemos por menos de ofrecer, en cambio á tantas bondades, más que una gratitud inmensa y una amistad inquebrantable. Cuenten con ambas á la vez los vecinos de Hostalrich y no duden nunca ni ellos ni ninguno de nuestros correligionarios, que el Director y Redactores de La Lucha no los abandonarán ni un solo momento cuando de defender la justicia y la razon se trate.

Si otra fuera nuestra posicion social y política, más haríamos: así, nos circunscribimos solo al cumplimiento de un deber para nosotros imprescindible.

Gracias, pues, por tan inmerecida distincion.

Gerona 1.° de Febrero de 1885.

A vuela pluma.

El periódico conservador *El Diario Español*, se ha empeñado en cantar las verdades del barquero á sus correligionarios y la verdad es que lo hace á las mil maravillas. En un artículo que titula *Vamos mal*, habla de lo pesimamente que lo están haciendo sus correlijionarios, que es lo que España toda dice á toda hora, y entre otras cosas, escribe:

«La verdad es que vamos mal.

En diez años hemos tenido un Gobierno sustituido por otro con la propia mayoria en las Córtes; un Gobierno con mayoría derribado; una mayoria en oposicion con el Gobierno, disuelta. En diez años hemos tenido mas de setenta ministros, gran parte de los cuales ejercían el cargo por primera vez, adquiriendo todos l derecho de los «consulares» de la antigua Roma, de gravar el Tesoro con pensiones, tener asiento como diputados en las Cámaras, disponer de los cargos públicos, estancar la influencia, constitnir las juntas de notables y los directorios, juntamente con el moderno privilegio de ocnpar de «jure» los sillones académicos, aún cuando el «consular» sea literato como Mario ò inconoclasta como Juan de Leiden. ¡Que plétora de artificial y contenciosa gerarquia!»

Y como epílogo, añade:

«Entretanto, nos vemos precisados á repetir, que vamos mal, muy mal, y que presta un verdadero servicio el conservador que, rompiendo la consigna, se propone buscar la raiz del daño y acomsejar el remedio. San Pablo convenia en la utilidad de los herejes para la iglesia ortodoxa. Nosotros no disentimos en el dogma; pero reclamamos y ejércitamos en provecho de la iglesia conservadora, á la que prestamos aquel «rationabile obsequium» que el mismo apóst l aconsejaba, la libertad que como publicistas y como políticos, para cumplir con nuestro deber nos es precisa.»

¿Que tal? Cuando los de la familia hablan de este modo ¿como andarán los asuntos de la casa? Ya vé el lector si tenemos razon al decir que vivimos en pleno polaquismo. Afortunadamente, el pais sabia lo que dice *El Diario Español* mucho antes que el colega lo escribiera, y por esto el aislamiento en que vive la situacion y las torturas por que viene pasando.

* *

Si alguna duda cupiera, ahi está la discusion que viene teniendo lugar en el Congreso. Pidal se vé acosado por la parte mas liberal del partido conservador representada por los hermanos Silvelas D. Manuel y D. Luis, no siendo obstáculo el que su hermano D. Manuel sea Ministro de Gracia y Justicia. D. Luis se ha visto duramente atacado por el señor Pidal que ha echado en cara ser un conservador tibio, porque ataca al gobierno con motivo de sus procedimientos con los

Catedráticos y estudiantes, y Silvela, replicando duramente, ha dicho al señor Pidal y Mon, lo que significa dentro del partido conservador y le ha recordado sus antecedentes carlistas. Entre los calificativos que le ha lanzado, ha sido el mas gráfico el de conservador de *similór*, es decir, acomodaticio y falso, convertido á cambio de una Cartera despues de haber combatido al partido conservador de una manera inusitada.

Romero tiene muy quebrantado su prestijio; sus antiguos húsares se le han separado y solo se vé rodeado de jente nueva que, segun *El Diario Español*, lo adula y lo agasaja por la cuenta que le tiene. Los Diputados de la mayoria desconocen su autoridad y le contestan fuerte y seco cuando quiere reprenderlos, como le ha sucedido con el Diputado ministerial señor Roda.

Quesada no dá pie con bola, como suele decirse, y se vé combatido por propios y extraños, por sus desacertadas medidas cambiando algunas prendas de uniforme al ejército y suprimiendo las músicas de los cuerpos de artilleria é ingenieros.

Cos-Gayon es motivo de acres censuras por buena parte de los diputados de la mayoria, porque, sobre aprovecharse de los planes del señor Camacho que tanto censuró, no tiene trazas de presentar los suyos própios que no debe tener ninguno.

Silvela (D. Manuel) se vé objeto de recelos y directas por su incomprensible actitud en frente de la que guardan sus otros dos hermanos.

¿Para que continuar? Hasta el mismo señor Cánovas se contempla decaido en el concepto de los suyos y le faltan fuerzas y autoridad para mantener la union de un partido que antes constituia su mayor influencia. Se le atreven Moyano, Novaliches los Silvelas y otros muchos de menor cuantia y, no pudiendo obrar como antes lo hizo con Elduayen, transige y se contenta con llamar á capítulo, con rogar y conceder.

A este estado ha llegado el partido conservador: dividido y desorganizado por dentro; desprestijiado y odiado por fuera y sufriendo el torniquete de la impropularidad á toda hora. Los suyos y todos los ajenos le tiran de muerte, y solo el mestizo Pidal es hoy el que consigue aplausos de una parte de la mayoría, lo cual significa que la situacion adelanta como el cangrejo en desdoro de las tradiciones de la colectividad. ¿Y este organismo anda y manda? Pues ahi verá el lector como vivimos en España.

***

Y como nuestros corresponsales se ocupan extensamente del discurso del señor Leon y Castillo y de la fiesta dada por los señores Duques de Fernan Nuñez en beneficio de las víctimas de Andalucía, damos por cerrada esta seccion, ya que hoy tenemos el espacio muy limitado.

***

El tiempo revuelto y la humedad en su periódo álgido.

Lo de Hostalrich.

Exposicion de hechos.

VI.

Cuando se recibió la acordada por el Consejo de Estado mandando reponer al Ayuntamiento liberal de Hostalrich por no encontrar motivos suficientes para su suspension, fué inmensa la contrariedad que sintieron Pons y compañía y, mas todavía, la que experimentaron los que habian llevado á cabo la misma suspension. Tenian razon para ponerse de malhumor. Torrent que tantos abusos habia cometido en el período de su administracion, segun ellos; Torrent que tenia los papeles tan mojados por la inmunda agua de la inmoralidad y cuyos chanchullos se relataban de boca en boca en desprestijio de su nombre y fama, desprestijio que, como es natural, se extendia á sus compañeros de municipio, se veia de nuevo rehabilitado por el Consejo de Estado y por sus propios enemigos los cuales, dueños de la casa capitular de la villa, debieron proporcionar al Delegado del Gobernador que allá fué á instruir el expediente, cuantos datos encontrarán á mano para vigorizar los cargos y conseguir se aprobara en Madrid lo que el Gobernador iba á llevar á cabo. Muy poco valdria la acusacion, muy pobres deberian ser los cargos, muy ocultos debian hallarse los abusos de la administracion de nuestros amigos, cuando apesar de los afanes en busca de recriminaciones, solo pudo conseguirse consignar defectos administrativos de tan poca monta, tan triviales y tan escasos, que el Tribunal superior que vé y juzga los hechos segun el criterio imparcial de la ley, revocó la suspension del Gobernador y ordenó la reposicion. Todo en junto queria decir, que el Gobernador habia obrado con mucha ligereza ó con gran dosis de mala fé; nosotros no nos atrevemos á calificar en cual de los dos conceptos lo hizo, lo que sí sabemos es, que desde Palma de Mallorca apretaba el tornillo el señor Mataró pidiendo con insistencia se procediera contra Torrent y sus amigos, y hemos de creer muy cuerdamente, que á Mataró le apretaba tambien desde Gerona su cirineo Botet y á este, á la vez, lo apuraban desde Santa Coloma de Farnés, que es en donde se fraguaban las imposturas contra Torrent á impulsos, segun rumores, de móviles no muy santos.

Si tan mal habian administrado Torrent y sus amigos los intereses comunales ¿en donde estaban los cargos? Como és que no se pudo aducir un solo cargo que tuviera visos de verdad? Y si decian de él lo que decian sus enemigos y en los centros oficiales encontraban eco las calumnias ¿como calificar á los que asi procedian y proceden? Es de hombres rectos, es de corazones honrados difamar á quien con la razon no pueden perder? Es decoroso ni justo el proponerse, por miras bastardas, hundir á un hombre, á una familia que vale, por lo menos, tanto como el primer hombre y la primera familia del mundo?

Y, como hemos dicho, el Ayuntamiento se suspendió y la reposicion vino y no se cumplimentó. ¿Por qué?

Porqué allá van leyes dóquieren conservadores; porqué hecha la ley hecha la trampa; porqué en donde no impera mas que el despecho y la pasion, no existe otra cosa que la arbitrariedad, el encono y la injusticia. Reponer al Ayuntamiento de Hostalrich despues de tantos apuros, trabajos y cabilaciones, no podia ser para los prohombres que andaban en el plan: el negocio se malograba para unos, el terror se anidaba en los otros y el deseo de complacer aunque fuera á remolque de los propios sentimientos, era la fuerza motriz que movia á los menos. Habia, pues, necesidad de evitarlo á toda costa; habia precision de remedar aquella célebre fórmula de «se acata pero no se cumple» y la fórmula pareció. La ley dispone que cuando una autoridad ó corporacion municipal está ó estan procesados por auto judicial, quedá ó quedan inhabilitadas para ejercer sus cargos, por lo menos, tanto cuanto el proceso no se termine. ¿Qué mejor camino para evitar la reposicion?

Y nuestros prohombres se pusieron las sandalias del peregrino; emprendieron á caminar por los andurriales de las denuncias, y despues de encontrar fórmulas de acusacion cuya seriedad no discutimos por el respeto que nos merecen los tribunales de justicia, se presentaron ante el Juzgado de Santa Coloma de Farnés los cargos y el tribunal acordó el auto de procesamiento contra Torrent y sus compañeros de Municipio; el auto fué notificado al Gobierno de provincia y el Gobierno de provincia; cumplimentó la ley no reponiendo en sus cargos á los individuos del Ayuntamiento de Hostalrich por estar procesados criminalmente. De manera, que cumpliendo la ley, el Consejo de Estado repone al Ayuntamiento suspenso y, cumpliendo la ley, el Gobernador Civil no repone al Ayuntamiento.

Y pasemos como por sobre áscuas por encima de este asunto judicial hasta tanto que nos sea permitido conocer el resultado del proceso y podamos hablar con entera libertad y sin faltar en lo más mínimo al tribunal instructor cuya autoridad respetamos mucho. Solamente diremos, que las diligencias continuan todavía, como continuan otras instruidas posteriormente comenzadas y continuarán otras, porque el objeto de Pons y sus puntales no es otro que alargar el asunto y tener en perpétuo jaque á nuestros amigos, y como mandan los conservadores y el Diputado ministerial del distrito apoya á Pons, y este Zorrillista-Republicano-Radical-Conservador tiene el apoyo de todos los dioses del Olimpo en donde los caciques viven y se refocilan en medio de as dulzuras de todas las venganzas imaginarias, los planes se llevan á cabo con matemática regularidad, y cuando uno no sale bien, se saca otro del cajon de los embustes y al avío, y si este tampoco no sale bien, otro nuevo y así sucesivamente.

Imposibilitados nuestros amigos de verse repuestos en los cargos para que fueron elegidos por el voto casi unánime del cuerpo electoral, y viendo Pons y comparsa que apesar de tantas injusticias el vecindario todo de Hostalrich permanecia adicto á Torrent y á sus amigos, debieron concebir un plan más vasto todavía ó dos planes: ó el de ver de inutilizar por completo á Torrent, ó el de procurar buscar su ruina personal á toda costa.

¿Qué planes han sido ó son estos? ¿Cómo les sale por ahora? De ello nos ocuparemos.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 29 Enero 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

No siempre hemos de ocuparnos de política querido Director; dejemos que Leon y Castillo y Romero Robledo batan el cobre en el congreso, que tiempo habrá de calificar sus elocuentes é intencionados discursos, y llevemos hoy la atencion de los lectores de LA LUCHA á cosas más gratas al corazon humano.

Los Duques de Fernan-Nuñez que tan bien saben hermanar la caridad con la opulencia, han dado en la noche del 27 un concierto-rifa á beneficio de las desgracias ocurridas en Andalucía. Catorce mil duros ha sido el producto de aquella magnífica fiesta, á la cual ha acudido lo más selecto de la sociedad madrileña con sus Reyes al frente.

El primer producto despues de los billetes de entrada, lo dió un número extraordinario del periódico *El Dia* redactado por los más distinguidos literatos y adornado con litografias y grabados de artistas de conocida nombradia. Agotada la venta de la primera edicion por lindísimas vendedoras y no siendo posible segunda edicion, empezó, á pesar de la prudencia y parquedad recomendada por los Duques, la reventa que dió brillantes resultados, tanto del número extraordinario como de los billetes para la rifa, en términos que los saquitos de color de rosa que llevaban las graciosas elegantes vendedoras, rebosaban de dinero y de alegria para los pobres andaluces.

El concierto escogidísimo que cantaron á maravilla la Theodorini y la Pasqua, Ballistini, Baldelli y Rap, dió un poco de descanso á los invitados que tan espléndida y espontaneamente habian correspondido al acto generoso de los dueños de aquella soberbia mansion.

Poco despues, le tocó el turno á la rifa, á la chocolateria, al puesto de flores y á la tienda de vinos. Todo un bazar de preciosidades fueron distribuidas con órden y rápidez por las encargadas de repartir los premios, cuya comision la componian jóvenes de la alta sociedad. Las encargadas del servicio de chocolates, venta de flores y espendicion de vinos, no fueron menos afortunadas que sus compañeras de la venta del periódico y billetes para la rifa; el primer chocolate que se servió produjo 40 duros que, generosamente, un jóven y gracioso personaje puso en el bolso de la linda muchacha que lo sirvió; las flores y los vinos tuvieron tambien escelente demanda, en términos, que en poco más de una hora se recaudaron más de 4.000 duros y es posible que hubiera alcanzado mayor suma, si los Duques de Fernan-Nuñez, queriendo recompensar á sus distinguidos auxiliares, no hubiesen dado órden de que se replegara aquel ejército de lindas vendedoras y generosos parroquianos á las galerias, salon de baile y comedores, donde se pasó el resto de la fiesta bailando, conversando y comiendo gratis con la acostumbrada abundancia y riqueza de la espléndida morada de la calle de Santa Isabel.

Entre los varios episodios ocurridos en aquella deliciosa noche, merece consignarse el que publica uno de los principales periódicos de esta Córte.

«Quedóse dormido en los salones de fumar uno de nuestros consejeros de Estado más antiguos y quizás el ingenio más brillante de su época, suponiendo que su época fuera la de Espronceda.

Que soñaba el dormido vate con aquella octava que encabeza el canto á Tereza en el Diablo mundo «Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno» cuando de pronto, y envuelto por el humo denso de los cigarros, vió aparecer ante sus asombrados ojos una linda marquesa, recien venida de Zaragoza, que tocándole ligeramente en el hombro y extendiendo hacia él la pequeña, abierta y enguantada mano, le decia en tono amenazador:—Un duro de posada. Como si le moviera resorte eléctrico púsose en pié el ilustre consejero y literato y esclamando; ¡Que despertar tan agridulce! depósito la exigida ofrenda en manos de la hermosa, la cual naturalmente habia sido avisada del sueño del caballero por un amigo oficioso.

Y véase como hasta para dormir se pagó anoche dinero en casa de los duques de Fernan-Nuñez.

Parece que estos, al tener noticia del suceso, mandaron abrir inmediatamente en el libro de contaduria la cueuta de la *posada*.»

Concluyamos pidiendo á Dios que guarde muchos años la vida de los Duques de Fernan-Nuñez para dignidad de España y alivio de los desgraciados á quienes siempre socorren con largueza y generosidad, no teniendo menos que agradecerles la industria y las artes por la proteccion que en todos casos siempre más particularmente con estas fiestas les dispensan.

El Corresponsal.

Madrid 29 Enero de 1885.

El acontecimiento del dia puede decirse que es el notable discurso que, en la tarde de ayer, pronunció en el Congreso el Sr. Leon y Castillo, en el debate pronunciado con motivo de los acontecimientos universitarios.

Despues de la brillantez con que el

Sr. Silvela (D. Luis) ha tratado esta cuestion, parecia difícil dar novedad é interés al asunto, y el Sr. Leon y Castillo lo ha conseguido tan cumplidamente como verán los lectores de ese diario en el extracto de la sesion, al que los remito en la imposibilidad de dar en esta correspondencia una idea, siquiera aproximada, del notable trabajo oratorio del distinguido diputado por Canarias. Esta magnífica oracion parlamentaria es, á la vez que un acabado modelo de elocuencia, la acusacion más vigorosa, razonada y tremenda que puede hacerse de la conducta del Gobierno, y aunque, como se dice vulgarmente, no tiene ni una palabra de desperdicio, merecen especial mencion los que podemos llamar sus rasgos mas salientes, aquellos que en forma de cargos acerados, mas profunda impresion producian en la mayoria y en el banco azul, verdadero banquillo de acusados en la sesion de ayer. Dijo el elocuente orador de la minoría fusionista, que cuando los Gobiernos, á semejanza del actual, erijen la arbitrariedad en sistema, haciendo de esta y la fuerza el regulador único de su conducta, *reconocen á los pueblos el derecho de insurreccion*; pero si grande fué el efecto que estas palabras produjeron en todos lados de la Cámara, y singularmente en los individuos del Gabinete que ocupaban el banco azul, raya aquel en el estupor mas estraordinario cuando el orador, advertido por el Presidente de la gravedad de dichas palabras, dijo y probó que eran del Sr. Cánovas del Castillo que las pronunció el año de 1865, en aquel mismo recinto, contra el Gobierno presidido por el general Narvaez, con motivo de los sucesos, tambien universitarios, llamados de S. Daniel. El golpe fué tan contundente, que parece imposible que hubiera un mas allá, y lo hubo, sin embargo, pues habiendo manifestado el Diputado Sr. Gutierrez de la Vega, refiriéndose al Sr. Cánovas, que esto era una expiacion, replicó el señor Leon Castillo que aplaudia una declaracion que era como el grito de la conciencia de los conservadores.

Otro rasgo felicísimo fué el de decir al señor Romero Robledo, que desconcertado y maltrecho pretendia ocultar su turbacion con la risa de conejo que le es tan peculiar, que aunque reia por fuera *lloraba por dentro*.

Declaró tambien el señor Leon y Castillo, que uno solo de los gravísimos desaciertos del Gobierno, hubieran traido á las puertas del partido liberal, en el poder, la funeraria. La Cámara recibió estas palabras como un chiste, y sin embargo envuelven una significacion de grandísima trascendencia, que seguramente será objeto de séria meditacion para muchas gentes. El triunfo, pues, del señor Leon y Castillo fué completo, tan completo como la derrota dol Gobierno.

Nada diré á V. de la contestacion del Ministro de la Gobernacion. No sé si su petulancia ó la malquerencia de Cánovas, le han metido en tan temeraria empresa; pero es lo cierto, que con su oratoria vacía y chavacana, verdaderos esplantes gitanescos, como dice un diario liberal de esta Córte, y lo malo de la causa que defedia, ha estado inferior á si mismo, pronunciándose ya su decadencia y caida con vertiginosa rapidez. Estos fracasos dan la razon á un periódico de esta capital que dice, que el buen D. Francisco nunca debió pasar de representar á Antequera, su pátria, en la Diputacion de Málaga, cargo en que sin duda hubiera prestado útiles servicios.

Se considera difícil que el Gobierno sobreviva al actual debate parlamentario, si cuyo término sufriera inevitablemente una modificacion ó acaso algo más.—*X.*

Gacetilla General.

Suscricion

con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Recaudado por la Comision de la prensa asociada.

	Ptas.
Suma anterior. . .	338'25
Remitido (2.° envío) por el director del *Semanario de Palamós*, á cuenta de la suscricion abierta en dicho periódico.	275'»
Id por D. José Torrejon y Díaz, producto líquido de una funcion dramática verificada en Castelló de Ampurias. .	60'»
Remitido por el Presidente y Secretario del Casino *La Unión*, de Anglés, producto de la suscricion abierta en en aquel centro. . . .	60'»

(*Detalles*: Casino, 10.—Miguel Ribas, 2'50.—Celestino Roig, 2'75.—Manuel Gomez, 5.— Pompeyo Verdaguer, 2'50.—Martin Vidal, 4.—Celestino Vidal, 3.—Antonio Barcon, 0'50.—José Sala, 2.—Francisco Orri, 1.—Cayetano Pons Vila, 0'50.—Jaime Callís, 1. —Jacinto Carandell, 0'50.—Domingo Feliu, 1.—Juan Aulet, 0'50.—José Pont, 1.—Miguel F. Aramburu, 5. —Miguel Rós, 1'50.—Cayetano Pons Xifra, 0'50.—Tadeo Darne, 0'25.—Juan Casanovas, 0'50.—José Hortal, 0'50 —Federico Homs, 10.—Juan Salva, 1'50.—Pedro Pont, 0'50 Ferreol Vila, Juan Ventura Collboni, 1. (Total 60.)

Además D. Joaquin Poch ha entregado: un pantalon pana, uno de paten, unos calcetines y unas medias para niños, todo nuevo.

Total pesetas, 3776'25.

—He aqui el programa de las piezas que en el baile de la sociedad *Eva* que tendrá lugar esta noche, tocarán las músicas.

Sinfonia «Juana de Arco».

Primera parte.—Valz, Minguillo.—Americana, Un ingenio.—Polka, La Golondrina.—Schotisch, El Libertador.—Americana, Cármen.—Mazurka, La reina de las flores.—Rigodon, Los Beduinos.

Segunda parte.—Polka, La Herzegovina.—Americana, Desdén.—Schotisch, El Destierro.—Mazurka, Donna Juanita.—Rigodon, Los Cayanos.—Americana-Tango, El Güacamayo.—Vals, Donna Juanita.—Cotillon.

—El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, á pesar de lo variable del tiempo.

—Ayer hubo baile en el salon-platea del teatro principal. Estuvo mas animado que los anteriores.

—A causa de que los señores socios puedan asistir al baile *Eva*, la sociedad *Flora* no celebrará baile hoy, aplazándole para el dia de mañana,

Un aplauso á la Sociedad *Flora* por su acertado acuerdo.

—En el sorteo de la loteria nacional verificado anteayer han correspondido el primer premio al número 2410 despachado en Madrid y Linares; el segundo al 4971 en Madrid y Sevilla; el tercero al 11103 en Getafe; el cuarto al 22141 en Málaga y Velez y el quinto al 3757. Además han ganado premio de 2500 pesetas los números 8.343, 2445 y 20617 correspondientes á Barcelona.

—La abundancia de originales nos obliga á retirar una gran parte de los que teníamos dispuestos para esta seccion.

Correo de Madrid.

Del dia 29.

El debate ha tomado esta tarde verdadero color político, cosa en verdad, que no ha causado extrañeza, dada la intervencion del señor Leon y Castillo y del Sr. Romero Robledo, orador el primero de grandes efectos políticos, y el segundo apropiado para animar á la mayoria, si ésta, por razones conocidas, fuese susceptible de animacion.

Provincias.

En un establecimiento público de Zaragoza ocurrió un desagradable incidente.

Hallábase, segun parece, una señora y un caballero juntos, cuando apareció el marido de aquella y cirigiéndose á su pareja le infirió una herida en un brazo. Al querer repetir la agresion, dió sobre una mesa el arma y se quebró. El herido fué llevado al hospital, y el esposo quedó detenido.

—En Calatayud se abrigan temores de que una inundacion venga á aumentar en aquella comarca mayores males que los que ha experimentado.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
31	8 m.	6'25	7'81
	2 t.	9'	11'42

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
161'25	83'	»
762	84'	»

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SSE.	»	Sereno
SSO.	»	Cirrus

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 7 h. 11 ms.
Se pone á las 5 h. 16 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 31.—Temperatura—á las ocho de la mañana 7 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 10 sobre 0.

El barómetro señaló 748 m.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 31 Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'20	61'35
Id. id. exterior.		61'45	61'25
Id. deuda amortizable.		76'25	76'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	85'62	85'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	32'00	32'50
Id. Hispano Colonial.	2500	38'75	38'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	23'50	23'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		54'40	55'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	475	63'85	63'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'85	54'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'40	47'55
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'75	85'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Mercado de Gerona.

Sábado 31 *de Enero.*

Trigo. 18'00.—Mezcladizo 16'00.—Cebada 10'25.—Maiz 15'75.—Judias 31'00.—Habas 15'50.—Mijo 16'00.—Fayol 14'00.—Avena 09'75.—Arvejas 15'50.—Centeno 00'00.—Garbanzos 32'00.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Ignacio y Cecilio ob. y mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion.

En los domingos dura la Exposícion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

Hoy domingo, primero de Febrero, comenzará en la iglesia parroquial de San Félix la piadosa devocion de los SIETE DOMINGOS consagrados á honrar los dolores y gozos de San José. El ejercicio empezará á las 7 de la mañana; habrá misas y comunion.

Director; D. Joaquin Ruiz Blanc.

Imp. de La Lucha.
Plaza de Bell-lloch núm. 4

Anúncios.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Órgano del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.